



ANUNCIO

De la Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, aprobada por Resolución de Alcaldía N.º 585 de fecha 12/06/2023, correspondiente a la Bolsa de empleo de Monitor/a de Natación, del Ayuntamiento de Miguel Esteban (Toledo),

ADMITIDOS/AS

	DNI/NIE	ADMITIDO/A O EXCLUIDO/A
1736	06284628Q	ADMITIDO/A
1778	03907683Y	ADMITIDO/A
147	70.593.934-B	ADMITIDO/A
1824	06287537G	ADMITIDO/A

EXCLUIDOS/AS

	DNI/NIE	ADMITIDO/A O EXCLUIDO/A	MOTIVO
129	06.296.605-X	EXCLUIDO/A	Falta título oficial de Monitor/a de Natación, (Base 3º, apartado e)
1832	06287260A	EXCLUIDO/A	Falta el título oficial de Socorrista Acuático y falta licencia de salvamento y socorrismo en vigor. (Base 3º apartado d)

Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembro	Identidad
Presidente	Ana Belén Panadero Sacedón
Suplente	Rosa Mª Casas Patiño
Vocal	Mª Gema Caravaca Lara
Suplente	Mª José Villalba Lara
Vocal	Julia Ramírez Caravaca
Suplente	Concepción Ochoa Carreño
Vocal	Gema Mª Morales Flores
Suplente	José Antonio Tébar Mazuecos
Secretario	Ramón Gómez-Gordo Abengoazar
Suplente	Antonia Mendoza García-Aroba

Ayuntamiento de Miguel Esteban

Plaza de los Mártires, 1, (Miguel Esteban). 45830 (Toledo). Tfno. 925172361. Fax: 925567388





Los aspirantes excluidos y los omitidos por no figurar en este listado, disponen de un plazo de tres días hábiles, a partir de la publicación del anuncio, para subsanar, si fuera posible, el defecto que haya motivado la exclusión u omisión. Quienes no subsanen los defectos, dentro del plazo señalado, justificando el derecho a su admisión, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

Ayuntamiento de Miguel Esteban

Plaza de los Mártires, 1, (Miguel Esteban). 45830 (Toledo). Tfno. 925172361. Fax: 925567388

